

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SUARDIAZ GROUP

Debido a que **SUARDIAZ Group** cuenta con un Sistema Integrado de Gestión según las normas internacionales UNE EN-ISO 9001, UNE EN-ISO 14001 e ISO 45001, y con objeto de cumplir con los requisitos que dichas normas establecen, todos los proveedores de nuestro Grupo serán evaluados periódicamente.

SUARDIAZ Group ha definido los siguientes criterios de evaluación e importancia relativa para evaluar su desempeño con relación a los servicios/productos entregados:

TIPO DE CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PESO
No Conformidades por incidencias y reclamaciones	Número y gravedad de las No Conformidades, así como la gestión realizada para la resolución de las mismas	50%
Calidad del Producto / Servicio	Cumplimiento con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas de acuerdo la orden de suministros/contrato y los productos entregados estaban en buenas condiciones físicas y su apariencia cumple con las expectativas	20%
Cumplimiento en los plazos de entrega	Entrega o servicio realizada en los tiempos pactados en la orden de compra/contrato	15%
Servicio postventa	Respuesta oportuna a los requerimientos o reclamaciones realizados. Garantías del producto-servicio fueron atendidas de forma satisfactoria	15%

SUARDIAZ Group realizará esta evaluación con carácter anual, teniendo en cuenta que la condición de proveedor externo homologado se perderá en caso de obtener una puntuación inferior a 60 puntos.